



## INFORME ECONÓMICO

**Expediente:** 31869/2024

**Asunto:** Contrato suministro de la vacuna neumocócica conjugada 20-valente para población pediátrica a partir de 6 semanas de edad.

En relación al expediente de referencia, y de conformidad con lo establecido en los art. 100 y 101 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) se emite el siguiente informe:

### 1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro de la vacuna neumocócica conjugada 20-valente para inmunización activa para la prevención de la enfermedad invasiva, neumonía y otitis media aguda causadas por *Streptococcus pneumoniae* en población pediátrica a partir de 6 semanas de edad. **(CPV: 33651600-4. Vacunas)**

La estimación de las necesidades del objeto del contrato es la siguiente:

TIPO DE VACUNA	Nº ESTIMADO DE PERSONAS A VACUNAR (Nº PAUTAS COMPLETAS) (*)
VACUNA CONJUGADA FRENTE AL NEUMOCOCO 20-VALENTE	800

(\*) En lugar del nº de dosis, figura el nº de personas a vacunar, el cual es equivalente al nº de **pautas completas** necesarias para vacunar a cada persona conforme a la posología establecida en la ficha técnica para la población pediátrica a partir de 6 semanas de edad (1 pauta = 4 dosis).

**2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** De conformidad a lo previsto en el art. 100 de la LCSP, se ha previsto lo siguiente:

- Presupuesto base de licitación (sin impuestos- IPSI importación): 105600,00
- Impuestos (0,5% - IPSI importación): 528,00
- Presupuesto base de licitación (impuestos- IPSI importación incluidos): 106128,00

**3.- VALOR ESTIMADO:** De conformidad a lo previsto en el art. 101 de la LCSP, se ha previsto un valor estimado de 106128,00 euros.

Nº ESTIMADO DE PERSONAS A VACUNAR (Nº PAUTAS COMPLETAS) (*)	PRECIO NETO UNITARIO DE LICITACIÓN (INCL. DTO. DEL RDL 8/2010) (**)	VALOR DEL IPSI UNITARIO (0,5%)	PRECIO UNITARIO DE LICITACIÓN (CON IPSI + DESCUENTO DEL RDL 8/2010)	PRECIO TOTAL LICITACIÓN (SIN IPSI)	VALOR TOTAL DEL IPSI (0,5%)	PRECIO TOTAL LICITACIÓN (IPSI INCLUIDO)
800	132,00	0,66	132,66	105600	528	106128

(\*) En lugar del nº de dosis, figura el nº de personas a vacunar, el cual es equivalente al nº de **pautas completas** necesarias para vacunar a cada persona conforme a la posología establecida en la ficha técnica para la población pediátrica a partir de 6 semanas de edad (1 pauta = 4 dosis).

(\*\*) El precio unitario está referido al precio de la pauta completa necesaria para vacunar a cada persona (1 pauta = 4 dosis).





En el cálculo del presupuesto base de licitación y del valor estimado se han incluido los costes directos e indirectos derivados de la ejecución material del contrato. En concreto se ha incluido las cuotas correspondientes al IPSI-importación, por razón de los bienes objeto del contrato (0,5%).

El pago de este coste será por cuenta del suministrador de los bienes, que es el obligado tributario.

Este importe deberá consignarse a la partida de **MATERIAL FUNGIBLE DE FARMACIA** del Presupuesto General de la Ciudad Autónoma de Ceuta para el año 2024 (**código 006/3112/22699**)

### **EL MÉTODO APLICADO PARA LOS CÁLCULOS DE LA TABLA HA SIDO LOS SIGUIENTES:**

- El precio unitario de licitación del objeto del contrato está calculado tomando como referencia el precio neto unitario obtenido de los laboratorios autorizados a su comercialización, e incluye las deducciones previstas en el RDL 8/2010 habiéndose estimado en 132,00 euros por cada pauta completa (1 pauta = 4 dosis)
- El importe unitario del IPSI se ha obtenido al aplicar el tipo de gravamen correspondiente al IPSI-importación de medicamentos (0,5%) sobre el precio neto unitario de licitación (0,66 euros)
- El precio unitario de licitación con IPSI se ha obtenido al sumar el precio neto unitario de licitación + el importe del IPSI unitario (132+0,66 = 132,66 euros)
- El precio total sin IPSI se ha obtenido al multiplicar el precio neto unitario de licitación por el nº de dosis que se licitan (132 x 800 = 105600 euros)
- El valor total del IPSI se ha obtenido al multiplicar el importe del IPSI unitario por el nº de dosis que se licitan (0,66 x 800 = 528 euros)
- El precio total con IPSI se ha obtenido al multiplicar el precio unitario de licitación con IPSI por el nº de dosis que se licitan (132,66 x 800 = 106128 euros)
- Cualquier redondeo que haya sido necesario se ha realizado a las centésimas.

### **EL FARMACÉUTICO**

